



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 9.377.1

MAT: Autoriza Prórroga de Contrato de Prestación de Servicios de Transporte, para traslado personal Ficha Protección Social 2015.
Laja, Diciembre 31 de 2015

VISTOS:

- 1.-Contrato de Prestación de Servicios de Transporte, entre la Municipalidad de Laja y don Jhon Escobar Valenzuela de fecha 31-12-2015.
- 2.-Orden de Pedido N° 936 de fecha 31-12-2015 del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 3.-Informe N° 75 de la directora Dideco de fecha 30-12-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 4.-D.A. N° 8781 de fecha 15-12-2015, que aprueba prórroga Convenio Ficha Protección Social 2015.
- 5.-D.A. N° 3699 de fecha 25-05-2015, que aprueba contrato de Prestación de Servicios de Transporte entre la Municipalidad de Laja y el oferente Jhon Escobar Valenzuela.
- 6.-Contrato de Prestación de Servicios de Transporte, entre la Municipalidad de Laja y don Jhon Escobar Valenzuela de fecha 25-05-2015.
- 7.-D.A. N° 3571 de fecha 20-05-2015, que adjudica Licitación ID N° 3734-65-L115
- 8.-Acta de Evaluación de la Directora Dideco (s) y del Encargado de Adquisiciones de fecha 20-05-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 9.-Rechazo en la Apertura Electrónica la propuesta de la empresa; Servicios Forestales KarGus Sociedad limitada R.U.T. 76.473.996-5.
- 10.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el Portal de fecha 20-05-2015
- 11.-Licitación Pública ID N° 3734-65-L115 de fecha 13-05-2015
- 12.-D.A. N° 3082 de fecha 04-05-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar llamado a licitación pública
- 13.-Orden de Pedido N° 305 de fecha 29-04-2015, del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 14.- D.A. N° 2842 de fecha 22-04-2015, que aprueba Convenio FPS 2015
- 15.-Resolución Exenta N° 1273 de fecha 15/04/2015, de la Seremi de Desarrollo Social Región de BioBio que aprueba convenio de transferencia de recursos "Aplicación del Instrumento de Caracterización socioeconómica".
- 16.- Convenio de transferencia de recursos entre la Seremi de Desarrollo Social Región del BioBío y la I. Municipalidad de Laja de fecha 06/03/2015.
- 17.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 18.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.-AUTORIZÁSE:** la prórroga de Contrato de Prestación de Servicios de Transporte, para proveer el Arriendo de un Vehículo de fecha 31-12-2015, entre la Municipalidad de Laja y oferente Jhon Alejandro Escobar Valenzuela R.U.T. 13.800.184-9, para el traslado personal del Proyecto FPS 2015, con una vigencia a contar del 11-01-2016 al 29-2-2016, emanado desde la Licitación Pública ID 3734-65-L115.
- 2.-EMÍTASE:** la orden de compra mensual al oferente por medio del sitio www.MercadoPublico.cl
- 3.-ORDÉNASE:** el pago mensual, habiéndose constatado que el servicio de traslado fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 114.05.13.032
- 4.-PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, Dideco, Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE